

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 10
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 336****ACTA N°. - 336**
MIERCOLES 01 DE OCTUBRE 2025
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

ACTA N°. - 336

MIERCOLES 01 DE OCTUBRE 2025

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 09:17 A. M. inicia la Plenaria
FECHA	: Miércoles 01 de octubre 2025
LUGAR	: Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA:	H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
SECRETARIA GENERAL:	DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

LA PRESIDENTA: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.
Secretaria, por favor sírvase llamar a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 01 de octubre 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A
LISTA**

LA PRESIDENTA: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MIÉRCOLES 01 DE OCTUBRE DE 2025

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Instalación Sesiones Ordinarias a cargo del Alcalde Municipal Lic. VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA o su delegada.
6. Lectura de comunicaciones
7. Proposiciones
8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

LA PRESIDENTA: El acta 332 ya reposa en sus respectivos correos. En

consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA: Instalación Sesiones Ordinarias a cargo del Alcalde Municipal Lic. VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA o su delegada.

LA PRESIDENTA: Invitamos a la doctora Croix Vélez Millán, Secretaria General Delegada el señor Alcalde Parada a inaugurar estas sesiones ordinarias.

Tiene el uso de la palabra la doctora Vélez Millán.

GRACE VELEZ MILLAN – SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE PALMIRA: Muchas gracias, Presidente, Es algo muy especial a todos los concejales que gusto volvemos a encontrar en este recinto.

Un saludo especial también a todos los asistentes que nos acompañan, a las personas que están conectadas a través del Facebook Live. Y bueno decirles que en el marco de la instalación de este nuevo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo, desde la Administración Municipal, todo el equipo de trabajo estamos trabajando en la estructuración de diez proyectos de acuerdo con el fin de que sean revisados, debatidos y por supuesto, aprobados por el Honorable Concejo.

Estos proyectos de acuerdo están orientados a la vigencias futuras. Vamos a presentar unas vigencias futuras que son necesarias para el proceso de comunicaciones de la Secretaría de Integración Social y de la Secretaría de Seguridad. También el Presupuesto 20 26, pues que sabemos que es clave y que es necesario pues para adelantar todos los programas y proyectos que tiene la Administración municipal, así como también el proyecto Acuerdo de Tasas y Tarifas, Subsidios a Servicios Públicos y modificación al Estatuto Tributario.

Tenemos también unas adiciones presupuestales para el proyecto de la Petare y tenemos también un proyecto que sabemos que fue presentada la

iniciativa por parte del Honorable Concejo, el cual está orientado al beneficio de los veteranos de la Reserva. Lo estamos realizando con el fin de que se pueda tramitar para ellos en el marco de lo que se está haciendo con las SAE.

Entonces estamos como analizándolo y estructurando lo muy bien, de tal forma que ese beneficio de impacto sea el mejor para para los veteranos de la reserva. También un proyecto que se presentó que era el Reglamento de la Propiedad Horizontal, que fue una iniciativa del Honorable Consejo, también se está revisando y se está evaluando con el fin de tener una mejor estructuración y un mejor impacto que articule como tal la propuesta del Consejo.

Y, por supuesto, esas acciones que se den adelante desde la administración municipal. Y también tenemos la formalización de los barrios. Esto pues, gracias al trabajo que se ha venido adelantando con la Superintendencia de Registro y Notariado, sabemos que esa es una de las debilidades que también nos puede afectar la planeación. En el municipio era un pasivo que se tenía pues hace ya muchos años de no formalizar estos barrios.

Ya se ha hecho pues la gestión pertinente, toda la estructuración técnica y ya pues estaríamos listos para traer aquí este proyecto de acuerdo que permita la formalización de estos barrios. Y bueno, teniendo en cuenta esto, pues básicamente, a grosso modo eso serían los diez proyectos de acuerdo que estamos estructurando, que estaríamos presentando en lo corrido de este periodo, muy probablemente a finalizando esta semana estaríamos reubicando la Presidenta el proyecto de acuerdo de presupuesto y también el de vigencias futuras, que es pues como un poco apremiante, con el fin de poder adelantar los procesos de la administración, poder adelantar ese ejercicio de contratación y demás que nos permita pues continuar y garantizar la prestación del servicio en estas dependencias. Como lo mencionaba la Secretaría de Integración Social, la Dirección de Comunicaciones y la Secretaría de Seguridad, y a su vez también decirles que como siempre, el compromiso por parte del equipo, por parte del señor Alcalde en el marco del control político que ustedes adelantan, todos estamos muy prestos pues a atender esos llamados que nos hará el Honorable Consejo y sabemos que ya hay pues una agenda y ya, pues las secretarías están listas para venir aquí a presentar el avance de esos procesos que tienen a cargo y recibir como tales son sugerencias, observaciones y oportunidades de mejora que podamos tener que nos permita, pues, seguir impactando positivamente a la población.

Sin más. En particular. Presidente. Declarar oficialmente instalado el periodo de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal.

LA PRESIDENTA: ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

LA PRESIDENTA: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.

LA PRESIDENTA: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : Hay una sobre la mesa presidenta.

LA PRESIDENTA: sírvase leerla

LA SECRETARIA: proposición por medio de la cual se solicita se cita a la gerente del Hospital, Raúl Orejuela Bueno, para que sirva responder el siguiente cuestionario:

Gestión Administrativa y Financiera:

- ¿Cuál es el estado financiero actual del hospital (balance general, estados de resultados)?
- ¿Qué deudas tiene actualmente la institución, y con quiénes?
- ¿Qué acciones se han tomado para reducir el déficit fiscal, si lo hay?
- ¿Cuáles han sido los principales ingresos y egresos en las vigencias 2024, 2025?

2. Calidad en la Prestación de Servicios:

- ¿Cuántas quejas y reclamos han recibido el hospital en vigencia 2024,2025? ¿Cuál es su naturaleza?
- ¿Qué indicadores de calidad maneja la institución y cuál es su comportamiento actual?

3. Infraestructura y Dotación:

- ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura física del hospital?
- ¿Qué inversiones en mantenimiento, equipos o tecnología se han realizado en las vigencias 2024,2025?

LA PRESIDENTA: En consideración de los honorables concejales, La proposición leída. Se abre la discusión. Se sigue la discusión. Anunció que va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado presidenta.

LA PRESIDENTA: ¿mas proposiciones?

LA SECRETARIA : No hay Presidente

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

LA PRESIDENTA ¿algún concejal desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra concejal Jose Inagan.

H.C. JOSE INAGAN: Muchas gracias, señora Presidenta. Cordial saludo, doctora Greis y sin duda este Concejo estará atento a trabajar por esos diez proyectos. De acuerdo de este periodo de sesiones ordinarias. Hay algo muy elemental, Presidenta, pero que tienen amerita tomarlo en bares. Uno sabe que los funcionarios o los secretarios de despacho tienen autonomía sobre sus secretarías. Claro, tengo que agregar o decir que la Secretaría de Tránsito, pues prohibió la entrada a los particulares a las instalaciones de la Secretaría, pero por ahí de hecho yo he ido, no sé si era algún cosa.

Le ha pasado que ha ido y y no se puede entrar. Hay que llamar a la secretaria para que ella autorice la entrada. ¿Que quiere decir eso? No debe ser la función de la secretaria, pues llamarla uno vez por orden, entrar cuando es una zona de instalaciones públicas y donde los concejales son una junta directiva, ese municipio yo pensaría que no necesitamos autorización de tal manera. Presidente y Secretaria general solicito que por secretaría o se se le informe o por las placas de los carros de los concejales para que puedan entrar, porque si no

hay que dejarlos ahí afuera con el peligro, pues primero de que haya un accidente y segundo con que se los suban a la grúa, de tal manera que traigo esa inquietud, señora secretaria, para que se tome atenta nota y eso pues simplemente con la empresa de seguridad enviarles el listado de los 19 concejales.

La secretaria general también que hace parte del Consejo para que no tengamos este impasse. Lo digo aquí porque me ha tocado ya en dos veces. Llamar muy querida a la Secretaría, sin duda ya autoriza, pero es que esa no es la función de ella. Ya estaba para otras cosas más importantes, pues para que estar uno llamándola para que por favor me deje entrar, dejo eso en que haya que estar. Muchísimas gracias Presidenta.

LA PRESIDENTA: Con gusto. Honorable concejal, tiene el uso de la palabra del honorable Concejal Antonio José Ochoa Betancourt.

H.C. ANTONIO OCHOA: Gracias. Bueno, un saludo especial a todos mis compañeros de concejo, la autora de la mesa principal, a las personas que nos acompañan en el hemiciclo y a quienes nos ven y nos siguen por las diferentes redes sociales. En el mismo sentido, el consejo del concejal de Indagan, del doctor Georgina Toussaint. Lo más grave allí es que ni siquiera la Secretaría de Tránsito, la que tiene autonomía porque no lo mandan a hablar a uno, no con la Secretaría de Tránsito, sino con la gerente de la Concepción.

O sea que como que la Secretaría de Tránsito no tuviera autonomía hoy en las instalaciones para autorizar la entrada de uno, porque yo también lo viví. Ese es para que si por favor, como lo pidió él también me ve a uno esa petición de que le hagan llegar las placas de los concejales y que verdad que estudié la manera de que la gente que va a hacer su trámite pueda entrar a sus vehículos, que lo más normal es o es público y la gente necesita y por ahí no hay donde parquear. Y si uno va a hacer una gestión, un trámite, el que sea, se encuentra con ese escollo allí es eso. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto. Honorable concejal. La Mesa Directiva desarrollará todos los trámites pertinentes para darle celeridad a las solicitudes de ambos concejales.

Tiene el uso de la palabra concejal Hurtado.

H.C. GERZAHIN HURTADO: Gracias, Honorable Presidenta. Mi gentil secretaria. Gran bienvenida nuevamente. Aquí está a este auditorio, este salón tan especial donde nos acompañan constantemente todos nuestros concejales y por supuesto, las personas que siempre acompañan estas sesiones. Yo me quiero unir a la petición muy respetuosa que hace nuestro concejal. Hagan y aquí nuestro Concejal Ochoa, Pero adicionalmente, si me permite, lo considero que debe ser

una entrada para todas las personas, no solamente para los honorables concejales, sino que para el público en general, que requiera visitar o hacer alguna diligencia que en la Secretaría de Tránsito que corresponda, pues yo pienso que debería tener el permiso o la autorización para poder ingresar, como siempre se había hecho, pues desconozco en realidad las razones por las cuales en este momento se ha tomado esa decisión, pero sí considero muy respetuosa mente hace la petición que no solamente sea para los concejales, sino para el público en general que lo requiera, para eso es Secretaría. Muchísimas gracias y bienvenida nuevamente.

LA PRESIDENTA: Con gusto, tiene el uso de la palabra concejal Yulver Morales.

H.C. YULVER MORALES: Gracias Presidente, Un saludo muy especial a la mesa principal, a los compañeros concejales, periodistas que están en el hemiciclo y que nos ven por redes. Yo comparto de pronto un poco lo que hice y nadan y lo que dice mi compañero Antonio Ochoa. ¿Pero qué pasa? La Secretaría de Movilidad tomó la decisión que por seguridad no entraban los carros adentro ni las motos.

Hace más o menos 15 días pasó un suceso allá con una persona que hacer un trámite y tuvo que llamar la policía y bueno, y el muchacho como que estaba armado. Bueno, cosas de seguridad yo creo que sí. De pronto tomar un listado de las personas que que de pronto nosotros vamos allá y hacer los trámites para que podamos entrar y hacer la vuelta.

Lo que pasa es que si ustedes al carro afuera inmediatamente se lo deja afuera el funcionario o la persona que le mandan los guardas y que pasan y hacen el componente y le hacen los carros ahí afuera, entonces no hay tampoco un parqueadero por ahí cerca para que pronto la personas que vayan a el trámite los puedan guardar, guardar esos vehículos.

¿Entonces, qué pasa si usted lo cuadra en la Abadía? Inmediatamente llama a los guardas y le hacen un comparendo, porque también a un funcionario acá ya se lo hicieron. Si trabaja en el INDER, dejó la moto afuera, puede hacer el trámite él y cuando entro ya le dieron el comparendo. Entonces hay que tener en cuenta que la gente también deja su vehículo afuera y que la van a llevar.

Pues si es la de trabajo, de pronto es la que moviliza. Debe tener en cuenta también que si van a hacer el cierre de no entrar los vehículos, ya busquen de pronto una forma donde hay un puede buscar un parqueadero cerca para poder que la gente haga su trámite. Gracias Presidente.

LA PRESIDENTA: Siendo las 09:40 A.M., se levanta la sesión del día hoy.

Y se cita para mañana a las 9:00 A. M.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA ISAZA VALENCIA GUSTAVO DIAZ GOMEZ
Presidente Primera Vicepresidente

ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Segundo Vicepresidente Secretaria General del Concejo